

Las primeras artilleras

Mujeres en la Guerra de la Independencia, documentos del Archivo General Militar de Segovia

Mar González Gilarranz

Directora Técnica del Archivo General Militar de Segovia (AGMS)

EL papel de la mujer, como parte de los ejércitos permanentes, es muy actual. De hecho, en España se establece, por primera vez en 1988, la igualdad de género como principio básico en el acceso al Ejército. Sin embargo, hasta 1999 no se eliminaron las limitaciones a las mujeres por razón de cuerpos, de escalas y destinos operativos.

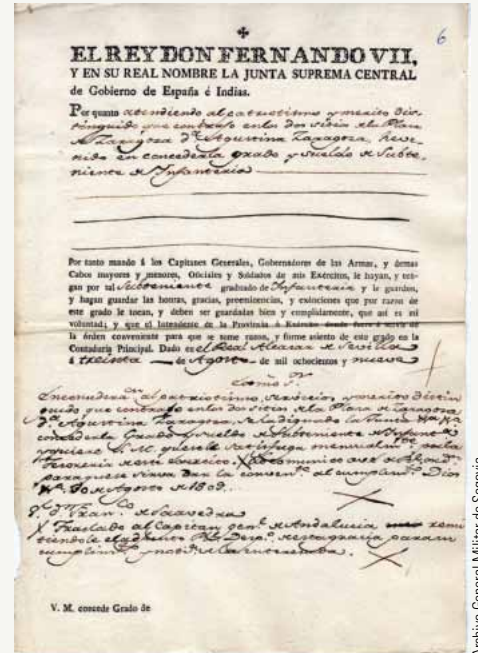
En nuestra civilización occidental, se habían asignado dos papeles prototípicos: el hombre guerrero y la mujer, madre; pero el estado de guerra siempre altera estos principios. Las féminas aprovecharán tales circunstancias para ocupar nuevos espacios, preconizando un cambio social. Podemos enumerar ejemplos de mujeres que han luchado en primera línea a lo largo de nuestra Historia, como la leonesa dama de Arintero (siglo XV), la gallega María Pita (1545-1643) o Catalina de Erauso *la monja alférez* (1592-1650). La Guerra de la Independencia (1808-1814) fue un nuevo episodio para la entrada femenina en la milicia.

Entre los más de cuatro millones de expedientes personales de militares profesionales de los últimos dos siglos y medio de la historia de España, conservados en el Archivo General Militar de Segovia, se nos ofrece la oportunidad de conocer a las mujeres que participaron en la guerra contra el francés.

Tradicionalmente, la mujer acompañaba a los hombres al campo de batalla, pero no actuaba en el frente, sino que realizaba labores de apoyo en la retaguardia. En el artículo *Transgresión total y transgresión parcial en la defensoras de la patria*, de Elena Fernández, la participación femenina en los conflictos, a comienzos del siglo XIX, se clasifica en dos tipos: mujeres que llevaron a cabo acciones de transgresión parcial y mujeres que desarrollaron acciones de transgresión total.

Las primeras prestaban funciones de colaboración, que podríamos definir como «más propias de su género», atendiendo heridos, como la condesa de Bureta; siendo cabezas de familia en ausencia de sus maridos —según leemos en algunos memoriales redactados para obtener pensiones cuando ellos fallecen en el campo de batalla— o suministrando víveres a las tropas y prisioneros, como en el caso de Paula Atienza. Sin

Documento que acredita el nombramiento de Agustina de Aragón como subteniente del Ejército.



Archivo General Militar de Segovia

embargo, otras tomaron actitudes combativas activas, como las defensoras de Zaragoza, cuyo ejemplo más destacado es Agustina de Aragón.

Cualquier fuerza armada bien organizada necesita cubrir tres funciones fundamentales: la fuerza, la inteligencia y la logística. Estas tres misiones, protagonizadas por mujeres en la guerra contra el imperio napoleónico, se pueden rastrear en el Archivo General Militar de Segovia, con sede en el Alcázar de la ciudad castellana.

Los servicios de información han sido estudiados, entre otros, por el teniente general Andrés Cassinello, quien afirma que la mayoría de mujeres activas en la resistencia patriótica no fueron combatientes directas, sino que prestaron destacados servicios de apoyo y colaboración, como María García la Tinajera, que actuó en la Serranía de

Ronda o Francisca de Paula Puerta, activa en la zona de Alcántara (Cáceres) durante parte del conflicto.

Ellas facilitaron la evasión de los prisioneros de guerra: caso de Raimunda Bosch y Espinos en Barcelona o Angela Tellería en Durango. Otras cumplieron un papel destacado en misiones de aprovisionamiento y sanidad, siendo precursoras de los actuales servicios de intendencia y socorro.

La historiografía nos ha trasladado noticias de mujeres luchando en los campos de batalla, pero fueron muy escasos los ejemplos de integración final en el Ejército. Terminada la guerra, parecen diluirse todos sus éxitos, quizás por una cierta misoginia en las fuerzas armadas de esa época.

Los documentos se llenan de palabras y fórmulas que indican que han sido suficientemente reconocidas, sin otorgarlas nuevos ascensos

Durante el conflicto napoleónico, hubo españolas en misiones de fuerza, inteligencia y logística

o recompensas, al contrario de lo que ocurre con muchos hombres. Así, entre los fondos del Archivo, sólo hemos localizado tres expedientes pertenecientes a mujeres guerreras. El caso más emblemático y épico es el de Agustina de Aragón, que llegó a ser nombrada subteniente de Infantería el 30 de agosto de 1809.

MUJERES GUERRERAS

► **Agustina de Aragón**, la célebre *artillera del Portillo*, cuyo sobrenombre nos ha permitido generalizar el calificativo de «artilleras» a sus contemporáneas, realmente se llamaba Agustina Zaragoza Domenech. Nació en Barcelona en marzo de 1786, ciudad desde la que se trasladó a Zaragoza, a principios de junio de 1808 para reunirse con su marido, el sargento Roca.

Al llegar, se sitúa en la Puerta del Portillo, duramente atacada por el enemigo. Allí ayuda con las provisiones, alentando a la tropa con el famoso grito «¡ánimo artilleros!, que aquí hay mujeres cuando no podáis más». En este lugar, se sitúa la famosa escena retratada por Goya —*Desastre de la Guerra, ¡Qué valor!*, en la imagen— donde Agustina empuña un botafuego y dispara un cañón de a 24, cuyos servidores han muerto en el combate.

Esta acción merece la recompensa de Palafox, quien le otorga el nombre de «artillera» y seis reales de sueldo diario. Seguramente, en este momento, despierta en ella su vocación militar. No en vano, meses después, participa activamente en el segundo sitio de Zaragoza. Enferma de la peste que asoló la ciudad del Ebro, es reconocida por los franceses como *la artillera* y conducida, junto con su hijo, en las cuerdas de prisioneros hasta Puente la Reina, donde es liberada por su estado.

Una vez recuperada, Agustina Zaragoza atravesó el valle del Ebro hacia Teruel, donde obtuvo pasaporte para Sevilla. Se presentó ante la Junta Central para solicitar sueldo de capitán, acreditando su condición de militar por la obligación de pasar revista de comisario y hacer las funciones correspondientes a su destino, además ofreció una lista de nombres —Palafox y *sir* Charles Doyle, entre ellos— que refrendarían sus declaraciones. Infatigable y con deseos de servir a su patria, aparece de nuevo en Tortosa, en noviembre de 1810, uniéndose a una de sus baterías hasta la rendición.

Esta nueva acción fue premiada con un aumento de sueldo de 100 reales, por sus muestras de valor y serenidad. Sin embargo, terminada la guerra, su fama comienza a difuminarse y tan sólo conocemos algunas nuevas reclamaciones hasta su muerte en Ceuta el 29 de mayo de 1857. Sus restos recibieron honores militares en su traslado a Zaragoza en 1870.

► **Francisca de la Puerta** empezó como guerrillera muy joven, en torno a los 20 años. Después, la encontramos ejerciendo de espía, una vez que los franceses empiezan a abandonar España en 1812, tras la batalla de Los Arapiles. De sobra es conocido el importante papel de la guerrilla en el triunfo español. Ésta se nutría básicamente de clases populares y ofrecía a las mujeres poder luchar junto a sus maridos, al margen de la disciplina militar.

Natural de Tudela, De la Puerta participó desde los inicios de la guerra en las partidas de Toribio *el Caracol* en La Mancha y en la zona de Extremadura, zona de paso hacia el sur y por tanto, claro objetivo galo. El brigadier Carlos de España y el general Butrón le certificaron en sus servicios que actuó «sirviendo con el esmero que es público». Como premio a estas acciones, recibió el empleo de alférez en el Ejército de operaciones del marqués de la Romana.

Tras sus actuaciones en la Atalaya y Alcántara, quedó agregada al Estado Mayor de Cartagena en diciembre de 1810 con sueldo de 180 reales mensuales, donde pasó a recuperarse de sus heridas. En sus memorias, destacan frases como «el valor e inteligencia no está sujeto a un brazo robusto sino a un corazón patriótico y entusiasmado por la causa pública» o «no obstante de estar mezclada con tantos y ninguno de su sexo, siempre ha sabido abrigar [...] ideas de honor».

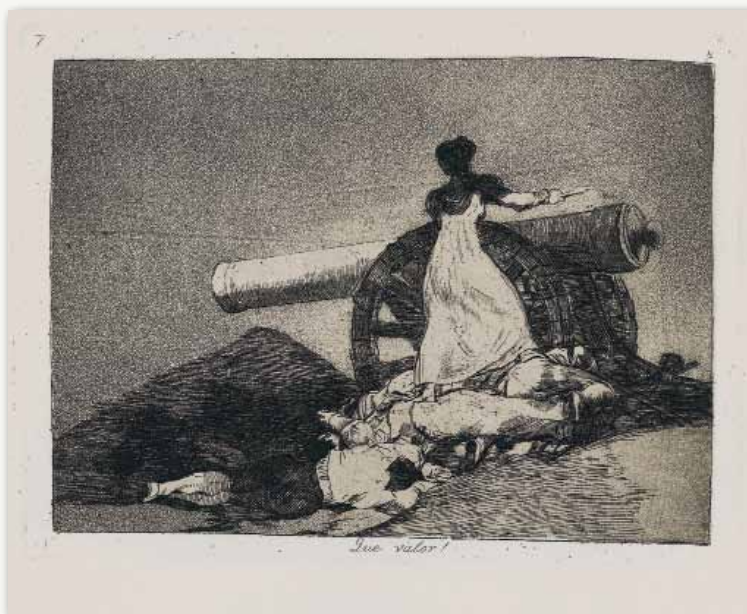
Recuperada, se presentará a las órdenes del general Ballesteros y conocemos sus movimientos por la provincia de Toledo. Allí fue apresada en marzo de 1813 por el Ejército francés acusada de espía y colaboradora de Wellington.

Acabada la guerra, el Consejo Supremo de Guerra y Marina le abre un juicio por traición y es investigada como doble confidente. Los testigos la describen vestida de oficial: «En el calesín iba la susodicha con levita, casaca y charreteras, pantalón y botas». Resultará absuelta en octubre de 1817, pero sus posteriores peticiones al Ejército no serán escuchadas. Tras varios problemas intentando fijar su residencia en Zaragoza, sabemos que oficialmente quedó retirada en Segorbe.

Otros ejemplos de guerrilleras nos ofrece el somatén catalán, que tuvo una destacada participación frente a los franceses, en especial, en la batalla del *Bruc*. Magdalena Bofill, Margarita Tona o María Escople son nombres recogidos en las fuentes de la época.

► **Luisa Villalba**, figura entre estas últimas. Viuda de José Anier, capitán del Regimiento de Extremadura, narra como después de que su esposo muriera en *el Bruch*, ella se «revistió la ropa de su marido, tomó sus armas y mezclada con los somatenes» continuó la campaña en Molins del Rey, Mataró y después en el avance a Tarragona, donde permaneció hasta su rendición. Marchó a Montserrat y allí cayó prisionera. Traslada a Barcelona, recibió ayuda de Vicenta Torres, capitana de Artillería, para huir. Salió para Vic, llevando consigo los papeles que había arrebatado a un edecán del mariscal Suchet, de los que hizo entrega al gobernador de Vilanova. Relata su participativa intervención en la lucha, pero desgraciadamente sus documentos personales se perdieron al entregárselos al litigado marqués de Campoverde, impidiéndola obtener reconocimientos similares a los que hemos constatado para las dos heroínas anteriores.

Estas mujeres asumieron un rol masculino de activa lucha, de ahí su insistencia en declarar que vestían como hombres y agarraban los fusiles. No manifestaron su preocupación por la igualdad, pero rompieron los moldes del ideal ilustrado que las reservaba el espacio privado del hogar. ■



Goya. Calcografía Nacional de Madrid